

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL: LA PALABRA Y EL SINTAGMA**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** 369 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA**Centro:** 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL**Curso:** 2**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 66115**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2022-23**Grupo(s):** 24**Duración:** C2**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** PILAR MORALES HERRERA - Grupo(s): 24

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras/ 232	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA		Pilar.Morales@uclm.es	L y M: 12-14.00 X: 17-19

2. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura desarrolla los contenidos de la materia Gramática del español, del módulo Lengua española del grado en Español: Lengua y Literatura de la UCLM.

Para la relación detallada con otras asignaturas del presente título y la actividad profesional remitimos a la correspondiente memoria del grado en Español: lengua y literatura de la UCLM.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E01	Conocer y comprender los fundamentos de la teoría lingüística.
E03	Conocer y comprender la gramática de la lengua española.
E18	Reunir y comprender los datos relevantes para trabajar en el área de la Lengua y Literatura española.
E26	Comprender y manejar la terminología especializada de las disciplinas vinculadas con el estudio de la Lengua y Literatura española.
G07	Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir e interpretar los datos relevantes en su área de estudio y las actividades profesionales correspondientes y sepan de ese modo emitir y fundamentar juicios sólidos en relación con la lengua y la literatura española.
G12	Argumentar y razonar críticamente.
G13	Evaluar críticamente las fuentes utilizadas y los datos disponibles y encuadrarlas en una perspectiva teórica.
G14	Demostrar capacidad para el trabajo autónomo y, por tanto, dominar las técnicas de trabajo intelectual que capacitan para la formación continua en el campo de la Lengua y literatura españolas y para el desempeño profesional.
G15	Dominar la metodología básica de investigación en el campo de las Humanidades.
G16	Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**

Descripción

Conocimientos relativos a distintos aspectos lingüísticos, hasta alcanzar un nivel especializado.

Resultados adicionales

Manejar las unidades básicas del análisis sintáctico.

Diferenciar entre las clases de palabras

Argumentar a favor o en contra de distintos análisis sintácticos.

Analizar sintácticamente sintagmas utilizando sistemas de representación de la jerarquía.

6. TEMARIO**Tema 1: Conceptos generales****Tema 1.1** El concepto de clase de palabras**Tema 1.2** Criterios de clasificación de las clases de palabras**Tema 1.3** Las categorías transversales**Tema 1.4** Categorías léxicas y categorías sintagmáticas

Tema 1.5 El concepto de locución

Tema 2: El nombre y el sintagma nominal

Tema 2.1 El núcleo del sintagma nominal

Tema 2.2 El especificador del SN. Los determinantes

Tema 2.3 Los complementos y adjuntos nominales

Tema 3: El pronombre

Tema 3.1 Definición de pronombre

Tema 3.2 Pronombre frente a determinante

Tema 3.3 Los pronombres personales

Tema 3.4 Los posesivos

Tema 4: El adjetivo y el adverbio. Sintagma adjetival y adverbial

Tema 4.1 El núcleo del sintagma adjetival y adverbial

Tema 4.2 Los modificadores del adjetivo y el adverbio

Tema 4.3 Los complementos del adjetivo y el adverbio

Tema 5: La preposición y el sintagma preposicional

Tema 5.1 El concepto de preposición

Tema 5.2 La polémica sobre el sintagma preposicional

Tema 5.3 El complemento (o término) de la preposición

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01	1.6	40	S	N	Contenido del temario
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]		E03	0.24	6	S	N	Resolución y discusión en clase sobre los ejercicios prácticos planteados
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E18	2.4	60	S	S	Preparación de la prueba final
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	G12	0.44	11	S	N	Clases prácticas de aclaración de contenidos de lectura y corrección de tareas sobre lecturas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E26	0.12	3	S	S	Examen escrito final.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	G14	1.2	30	S	N	Preparación de las pruebas de evaluación o cuestionarios sobre lecturas obligatorias
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	2 pruebas de evaluación sobre las lecturas complementarias
Prueba final	70.00%	100.00%	Prueba final con preguntas teórico-prácticas sobre el contenido del temario
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La materia de la asignatura se articula en torno a dos bloques:

BLOQUE A. Temario teórico práctico de las clases

BLOQUE B. Lecturas obligatorias que se detallarán al comienzo del curso

La evaluación continua consiste en:

- Una prueba final con preguntas teóricas y prácticas sobre el contenido del BLOQUE A (70%). Esta prueba es obligatoria y recuperable. Será necesario obtener al menos un 4/10 en esta para que la puntuación del Bloque B sea tenida en cuenta.

- Dos pruebas de evaluación sobre el BLOQUE B (30%): se trata de dos pruebas de evaluación -ambas no obligatorias y no recuperables- que suponen un 15% cada una.

En ambos bloques se tendrá en cuenta la corrección gramatical y ortográfica.

En el momento en que el alumno participe en alguna de las dos pruebas de evaluación de las lecturas complementarias se entenderá que opta necesariamente por la evaluación continua. Si decidiera posteriormente cambiar de modalidad de evaluación continua a no continua, ha de tener en cuenta que solo es posible renunciando a las calificaciones de todo el Bloque B: es decir, de ambas pruebas de evaluación.

Evaluación no continua:

La evaluación no continua consistirá en una prueba final dividida en dos bloques: en el bloque A se evaluará el contenido práctico y teórico del temario (70%); en el bloque B se evaluarán los contenidos de las lecturas complementarias (30%).

Será necesario obtener al menos un 4/10 en el bloque A para que la puntuación correspondiente al bloque B sea tomada en cuenta.

Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y gramatical.

El alumno que decida cambiarse de modalidad de evaluación tiene que tener en cuenta lo siguiente:

- Debe informar formalmente a la profesora, mediante correo electrónico, antes del final del periodo lectivo.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para los alumnos que se acogieran a la evaluación continua, la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen final (70% de la nota). Se mantendrán los resultados de las pruebas de lecturas de la convocatoria ordinaria (30%).

Para los alumnos que opten por evaluación no continua, la convocatoria extraordinaria consistirá en un examen final con dos bloques diferenciados: un bloque A, en que se evaluarán los contenidos teórico-prácticos correspondientes al temario (70%), y un bloque B, en que se evaluarán los contenidos correspondientes a las lecturas complementarias (30%). Será necesario obtener al menos un 4/10 en el bloque A para que la puntuación correspondiente al bloque B sea tomada en cuenta.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical y ortográfica.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La convocatoria especial de finalización consistirá en un examen final con preguntas teóricas y prácticas en que se evaluarán tanto los contenidos del temario de las clases magistrales (bloque A, 70%), como los de las lecturas complementarias (bloque B, 30%).

Será necesario obtener al menos un 4/10 en el bloque A en la prueba final para que la puntuación correspondiente al bloque B sea tomada en cuenta.

Se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y gramatical.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: El cronograma de la asignatura se publicará en Campus Virtual al comienzo de las clases.	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Ignacio Bosque	Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias.	Síntesis	Madrid	84-7635-005-8	1997	2015 la segunda edición
María Luisa Hernanz y José María Brucart	La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple	Crítica	Barcelona	84-7423-307-0	1987	
Ignacio Bosque y Violeta Demonte	Gramática descriptiva de la lengua española,	Espasa			1999	Dos volúmenes. Obra colectiva, esencial.
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española	Nueva gramática de la lengua española. Manual	Espasa	Madrid	978-84-670-3281-9	2010	
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española	Nueva gramática de la lengua española	Espasa	Madrid	978-84-670-3207-9	2009	
Ignacio Bosque/Javier Gutiérrez-Rexach	Fundamentos de sintaxis formal	Akal	Madrid	978-84-460-2227-5	2009	
Ignacio Bosque	Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación	Arco-Libros	Madrid		1994	
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española	Glosario de términos gramaticales	Ediciones Universidad de Salamanca		978-84-1311-165-0	2019	
Di Tullio, A. y M. Malcuori	Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay http://www.ceip.edu.uy/IFS/documentos/2015/lengua/recursos/gramatica_maestrosyprofesores.pdf	ANEP	Montevideo		2012	